

De 251

Presidencia  
del  
Senado de la Nación

SENADO DE LA NACIÓN  
28 NOV 2007  
S 447 1820

CD-200/07

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2007.

Al señor Presidente de la Honorable  
Cámara de Diputados de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme al señor  
Presidente, a fin de comunicarle que el Honorable Senado, en la  
fecha, ha sancionado el siguiente proyecto de ley que paso en  
revisión a esa Honorable Cámara:

"EL SENADO Y CAMARA DE DIPUTADOS, etc.

ARTICULO 1°.- Apruébase el ACUERDO DE SERVICIOS AEREOS  
ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA ARGENTINA Y EL GOBIERNO DE LA  
REPUBLICA DEL ECUADOR, suscripto en Buenos Aires el 28 de  
setiembre de 2006, que consta de VEINTIOCHO (28) artículos y UN  
(1) anexo, cuya copia autenticada forma parte de la presente  
ley.

ARTICULO 2°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo nacional."

Saludo a usted muy atentamente.



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*